PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N" 1 de Corrientes con Competencia Electoral. a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: PRO-PROPUESTA REPUBLICANA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", EXPTE N° CNE 5076242/2010, hace saber que esta agrupación política realizo sus elecciones internas partidarias, por lo que se ha dictado la siguiente Resolución: RESOLUCIÓN Nº 116/21 Corrientes, 11 de junio de 2021.- VISTO: Este Expte. CNE Nº 5076242/2010, caratulado: PRO-PROPUESTA REPUBLICANA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la documental presentada y agregada de fs. 759/764 y 772/786 CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a fs. 759, la Junta Electoral del partido Pro-Propuesta Republicana: Oficializan lista única. Que a fs. 759, se adjuntan Actas de fecha 17 de mayo de 2021 de la Junta Electoral del partido Pro Propuesta Republicana en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias. Que a fs. 772, se adjunta Acta de fecha 29 de mayo de 2021 en el cual se designan nuevas autoridades del Consejo Directivo electas a partir del 29 de mayo de 2021 en posesión del cargo a las mismas. Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación. Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido Pro-Propuesta Republicana y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. 2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298). 3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral. Regístrese y notifíquese. "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA" -DISTRITO CORRIENTES- FECHA RECONOCIMIENTO: 13/09/2010 Domicilio partidario: San Martín 1148.- Apoderados: Carlos Ramón Alderete María Soledad Mozer CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL Presidente: Flavio Gabriel SERRA- DNI 17.790.336 Vice-Pte. 1°: Lorena Victoria PIAZZA MOURGLIA- DNI 26.041.177 Vice-Pte. 2°: Damián Roberto GARAVANO – DNI 35.465.016 Secretario Gral.: Javier Antonio SILVA– DNI 24.771.320 Pro-Secretario: Silvia Gabriela ZABALA – DNI 31.234.092 Tesorero: Martin JETTER – DNI 24.676.397 Pro-tesorero: Yanina María Lourdes BARREIRO– DNI 37.391.120 VOCALES -Titulares: 1.Ingrid JETTER– DNI 22.321.611 2.Mario Ramón SELLARES– DNI 12.693.784 3.Lorena María Andrea LAZAROFF PUCCIARELLO -DNI 21.734.139 4.Raúl Guillermo MORANDINI DNI 16.311.055 5.María Verónica ALEGRE PEREZ – DNI 24.416.105 6.Feliciana Itati SERRUDO - DNI 20.583.083 7.Alberto Sebastián GRIOLIO- DNI 30.273.528 Suplentes: 1.Roque Daniel VELOZO– DNI 17.248.960 2.Nilda Viviana ACUÑA– DNI 20.940.437 3.Alfredo Enrique STRUGO-DNI 12.320.510 4.María de los Milagros COLLINET DNI 36.675.956 5.Jorge Fernando PRIETO PIRAGINE DNI 34.825.145 6.Graciela Cecilia ALTAMIRANO DNI 36.304.333 7.Rubén Rogelio CATAY DNI 13.611.003 Autoridades: Desde 29/05/2021 Hasta 29/05/2023 GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 15/06/2021 N° 40670/21 v. 15/06/2021

Fecha de publicacion: *15/06/2021*